

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **134**

Fecha Estado: 29/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220140036000	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	COMPAÑIA DE DESARROLLO DE EMPAQUES ESPECIALES S.A.S DEMES S.A.S	El Despacho Resuelve: requiere al accionante para que indique si dio cumplimiento al Decreto 806 en relación a la liquidación de crédito	28/09/2021		
05360310300220170010200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LA CASA DEL PERRERO S.A.S	El Despacho Resuelve: requiere al accionante para que indique si dio cumplimiento al Decreto 806 con respecto a la liquidación de crédito	28/09/2021		
05360310300220170010200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LA CASA DEL PERRERO S.A.S	El Despacho Resuelve: ordena oficiar	28/09/2021		
05360400300220180111701	Ejecutivo Singular	JORGE MANUEL LUNA ATENCIO	JUAN CARLOS ACOSTA LOPEZ	Auto que fija fecha audiencia DE SUSTENTACIÓN Y FALLO, PARA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 9:30 A.M. ALLEGAR CORREOS ELECTRÓNICOS	28/09/2021		
05360400300320160089101	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	CONDUCARGA S.A.S	Auto que fija fecha audiencia DE SUSTENTACIÓN Y FALLO, PARA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 9:30 A.M. ALLEGAR CORREOS ELECTRÓNICOS	28/09/2021		
05380408900220190016001	Ejecutivo Singular	PARQUE INDUSTRIAL STOCK CENTER P.H	ACCION SOCIEDAD FUDUCIARIA S.A	Auto que fija fecha audiencia DE SUSTENTACIÓN Y FALLO, PARA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 9:30 A.M. ALLEGAR CORREOS ELECTRÓNICOS	28/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)